

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28677** *PIEDRAS VIVAS DE LA SIERRA, S.L.*

Doña María José Farelo Gómez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 144/2009, seguidos a instancia de Francisco Falcón Pozo contra Piedras Vivas de la Sierra S.L., se ha dictado resolución de fecha 9-9-2010, en cuyo apartado a) se dice:

"a) Declarar al ejecutado Piedras Vivas de la Sierra S.L. en situación de insolvencia total por importe de 16.444,85 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Madrid, 9 de septiembre de 2010.- Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de Madrid.

ID: A100067248-1